

**Informe y propuesta de resolución de la directora del Servicio de Empleo de les Illes Balears, relativa a la concesión y denegación de subvenciones en concepto de becas de la convocatoria informativa de becas formativas dirigida a los trabajadores desempleados mayores de 30 años, que estén matriculados a los cursos de segundo, tercero y cuarto de educación secundaria de personas adultas (ESPA) o en ciclos de formación profesional presencial de grado medio o de grado superior sostenidos con fondos públicos de la CAIB, para el período 2021-2022**

**Antecedentes**

1. Resolución del consejero de Modelo económico, Turismo y Trabajo, y presidente de Servicio de Ocupación de las Illes Balears (SOIB), de 1 de agosto de 2021 (BOIB núm. 109, de 17 d'agost), por la cual se aprueba la convocatoria informativa de becas formativas dirigida a los trabajadores desempleados mayores de 30 años, que estén matriculados en los cursos de segundo, tercero y cuarto de educación secundaria de personas adultas (ESPA) o en ciclos de formación profesional presencial de grado medio o de grado superior sostenidos con fondos públicos de la CAIB, para el periodo 2021-2022.
2. De acuerdo con el punto primero del anexo de la resolución de la convocatoria mencionada, estas becas están dirigidas a las personas desempleadas mayores de 30 años que cursen entre otros, segundo, tercero o cuarto de educación secundaria de personas adultas (ESPA) en los centros educativos de personas adultas de las Illes Balears, para el periodo 2021-2022 (en los cursos cuatrimestrales octubre-febrero y febrero-junio).
3. De acuerdo con el apartado 9 del anexo 1 de la resolución de la convocatoria mencionada, el SOIB tiene que tramitar la propuesta de pago una vez finalizado el curso escolar y comprobar de oficio que cumple con los requisitos que establece esta convocatoria.
4. Las personas beneficiarias que constan en el anexo I de esta propuesta de resolución han presentado una declaración responsable de estar al corriente de las obligaciones

Carrer Gremi d'Hortolans, 11  
Polígon Son Rossinyol  
07010 Palma  
Tel.: 971 17 79 00  
<http://soib.es>



con la Seguridad Social y de las obligaciones tributarias con la administración del Estado.

5. Se ha comprobado que los alumnos que constan en el anexo I de esta propuesta de resolución están al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Hacienda de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y que cumplen las obligaciones que constan en el punto 5.1 del Anexo de la Resolución de convocatoria y en el resto de normativa aplicable.
6. Hay crédito adecuado y suficiente en la partida presupuestaria 76101 322D11 48000 00 de los presupuestos de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears para el año en curso.
7. Se ha comprobado que las solicitudes de las personas que se detallan en el anexo II de esta propuesta de resolución no reúnen los requisitos para recibir la subvención solicitada por los motivos expresados en el mismo.

## Fundamentos de derecho

1. Resolución del consejero de Modelo económico, Turismo y Trabajo, y presidente de Servicio de Ocupación de las Illes Balears (SOIB), d'1 de agosto de 2021 (BOIB núm. 109, de 17 de agosto), por la cual se aprueba la convocatoria informativa de becas formativas dirigida a los trabajadores desempleados mayores de 30 años, que estén matriculados en los cursos de segundo, tercero y cuarto de educación secundaria de personas adultas (ESPA) o en ciclos de formación profesional presencial de grado medio o de grado superior sostenidos con fondos públicos de la CAIB, para el periodo 2020-2021

2. El artículo 2.2 del Decreto 22/2020, de 24 de julio, de aprobación del Texto Consolidado del Decreto de aprobación de los Estatutos del Servicio de Ocupación de las Islas Baleares (BOIB núm.131, de 25 de julio) establece que el SOIB, para cumplir sus fines, puede llevar a cabo, entre otros, las funciones necesarias para gestionar las políticas activas de empleo; gestionar el conjunto de programas y medidas de orientación, empleo, formación y formación con alternancia con el empleo, que tienen por objeto mejorar las posibilidades de acceso a la colocación de las personas, desocupadas en el mercado de trabajo, por cuenta propia o de otros; la adaptación de la formación y recualificación para el empleo de los trabajadores, así como las otras acciones destinadas a fomentar el espíritu empresarial, la economía social y a mejorar las condiciones de los trabajadores.

Carrer Gremi d'Hortolans, 11  
Polígon Son Rossinyol  
07010 Palma  
Tel.: 971 17 79 00  
<http://soib.es>



3. De acuerdo con los apartados *g*) y *i*) del artículo 9.4 del anexo del Decreto 22/2020, de 24 de julio, de aprobación del Texto consolidado del Decreto de aprobación de los Estatutos del Servicio de Ocupación de las Illes Balears (BOIB núm. 131, de 25 de julio), es función del presidente del SOIB autorizar gastos, contraer obligaciones y proponer pagos del servicio, así como conceder ayudas y subvenciones.

4. La Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, tiene por objeto la regulación del régimen jurídico general de las subvenciones otorgadas por las administraciones públicas (BOE nº 276, de 18 de noviembre).

5. El Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el cual se aprueba el Texto refundido de la Ley de subvenciones (BOIB nº 196, de 31 de diciembre) tiene por objeto determinar el régimen jurídico de las subvenciones, cuya gestión corresponde a la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears o a las entidades públicas que de ella dependen.

6. De acuerdo con el artículo 39.7 del Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, las subvenciones que se conceden en consideración a la concurrencia de una determinada situación en el perceptor, no requieren ninguna otra justificación que la acreditación por cualquier medio admisible en derecho de la situación mencionada previamente a la concesión, sin perjuicio de los controles que se puedan establecer para verificar su existencia.

7. Orden de la consejera de Educación, Cultura y Universidades, de 10 de octubre de 2013, por la cual se establecen las bases reguladoras de las subvenciones en materia de políticas activas de ocupación gestionadas por el Servicio de Empleo de las Illes Balears (BOIB nº 146, de 24 de octubre).

8. De acuerdo con el artículo 7.2 de la Orden de la consejera de Educación, Cultura y Universidades, de 10 de octubre de 2013, la selección de los beneficiarios se puede llevar a cabo por procedimientos que no son de concurso cuando no sean necesarias la comparación y la prelación, en un único procedimiento, de todas las solicitudes entre sí (de acuerdo con el artículo 17.2 del Decreto legislativo 2/2005, de 28 de diciembre )

9. La Ley 13/2014, de 29 de diciembre, de presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears para el año 2015, en la disposición final séptima modifica el artículo 1 de la Ley 7/2000, de 15 de junio, de creación del Servicio de Ocupación de las Illes Balears, y lo define como un organismo autónomo dotado de personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar, adscrito a la consejería competente en materia de trabajo.

Carrer Gremi d' Hortolans, 11  
Polígon Son Rossinyol  
07010 Palma  
Tel.: 971 17 79 00  
<http://soib.es>



10. De acuerdo con el Decreto 11/2021, de 15 de febrero, de la presidenta de las Illes Balears, por el que se establecen las competencias y la estructura orgánica básica de las consejerías de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (BOIB núm. 21, de 15 de febrero de 2021), el SOIB está adscrito Consejería de Modelo Económico, Turismo y Trabajo.

## Conclusiones

Por todo ello,

1. Informo favorablemente sobre la concesión de subvenciones en concepto de becas dirigidas a personas desempleadas mayores de 30 años que han cursado segundo, tercero o cuarto de educación secundaria de personas adultas (ESPA) en los centros educativos de personas adultas de las Illes Balears durante el primer cuatrimestre (octubre-febrero) del curso 2021-2022, a los alumnos que constan en el anexo I de esta propuesta de resolución.
2. Informo desfavorablemente sobre la concesión de subvenciones en concepto de becas dirigidas a personas desempleadas mayores de 30 años que han cursado segundo, tercero o cuarto de educación secundaria de personas adultas (ESPA) en los centros educativos de personas adultas de las Illes Balears durante el primer cuatrimestre (octubre-febrero) del curso 2021-2022, a los alumnos que constan en el anexo II de esta propuesta de resolución.

Palma, en la fecha de la firma electrónica

El jefe del Servicio de Gestión  
de Programas de Empleo 5

Gabriel Oliver Crespí

Visto y conforme,  
La jefa del Departamento de  
Gestión administrativa y jurídica

Catalina Rosa Pons Taberner

Visto el informe favorable del Servicio de Gestión de Programas de Empleo 5, con el visto bueno de la jefa del Departamento de Gestión administrativa y jurídica, se eleva a la

Carrer Gremi d'Hortolans, 11  
Polígon Son Rossinyol  
07010 Palma  
Tel.: 971 17 79 00  
<http://soib.es>



consideración de la directora general del Servicio de Empleo de las Illes Balears, la siguiente

## Propuesta de resolución

**Primero.-** Conceder una subvención en concepto de beca para el estudio del programa de trabajadores desempleados mayores de 30 años a las personas beneficiarias y por el importe que constan en el anexo I de esta propuesta de resolución, así como autorizar y disponer el gasto, reconocer la obligación y proponer el pago de la misma.

El importe total de la beca que corresponde a cada alumno se tiene que calcular de acuerdo con lo establecido en el apartado 7 del anexo de la Resolución del Consejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo y presidente del SOIB, de 1 de agosto de 2021 (BOIB núm. 109, de 17 de agosto): 568 euros por ámbito de conocimiento cursado con aprovechamiento en cualquiera de los cursos académicos.

**Segon.-** Denegar una subvención de concepto de beca para el estudio del programa de trabajadores desempleados mayores de 30 años a las personas que constan en el anexo II de esta propuesta de resolución por los motivos expresados en el mismo.

**Tercer.-** Publicar esta propuesta de resolución en la página web del Servicio de Empleo de las Illes Balears y conceder a las personas interesadas un plazo de **10 días hábiles**, contadores desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta propuesta, para aportar las alegaciones, los documentos o las informaciones que considere convenientes que se tendrán que presentar en el registro de los Servicios Centrales del SOIB (Camí vell de Bunyola 43, 1º, 07009 de Palma) o en cualquier otro lugar que prevea la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

Palma, en la fecha de la firma electrónica

La directora del Servicio de Empleo de las Illes Balears

Pilar Ortiz Vilar

Carrer Gremi d'Hortolans, 11  
Polígon Son Rossinyol  
07010 Palma  
Tel.: 971 17 79 00  
<http://soib.es>



**ANEXO I**  
**Personas beneficiarias de la subvención**

LLINATGES	NOM	DNI	NÚM. EXPEDIENT	CENTRE EDUCATIU	NRE. D'ÀMBITS	IMPORT TOTAL D'ÀMBITS
AGUILÓ SEGURA	JOSE MIGUEL	*****061Z	ESPA1+30 23/2021-22	Sa Pobla	1	568,00 €
ARTIGUES ESTARELLAS	JUANA MARIA	*****514V	ESPA1+30 55/2021-22	Son Canals	2	1.136,00 €
BALAGUER POQUET	MARIA FRANCISCA	*****354J	ESPA1+30 27/2021-22	Sa Pobla	2	1.136,00 €
BORRÀS PERELLÓ	FRANCISCA	*****502K	ESPA1+30 21/2021-22	Mancomunitat del Pla	3	1.704,00 €
BOVER LÓPEZ	ISABEL	*****700J	ESPA1+30 14/2021-22	Artà	3	1.704,00 €
BURUHAN PLACENCIA	MARITZA DEL ROCIO	*****552V	ESPA1+30 43/2021-22	Llevant	1	568,00 €
CALLES SALES	MARIA TERESA	*****481N	ESPA1+30 67/2021-22	Son Canals	2	1.136,00 €
CID VERGARA	VERONICA	*****413M	ESPA1+30 42/2021-22	IES Antoni Maura	3	1.704,00 €
CÓRCOLES VIVES	CRISTINA	*****959D	ESPA1+30 60/2021-22	Pitiüses	3	1.704,00 €
COSTA FERRAZ	NELI NINFA	*****486T	ESPA1+30 30/2021-22	Pitiüses	3	1.704,00 €
DOMENGE SITGES	MATEU	*****287P	ESPA1+30 15/2021-22	Llevant	2	1.136,00 €
EIRAS MARTIN	ELENA	*****633F	ESPA1+30 4/2021-22	Calvià	3	1.704,00 €
EXPÓSITO GONZÁLEZ	LIDIA	*****420T	ESPA1+30 47/2021-22	Sant Antoni	3	1.704,00 €
FUENTESAL GONZALEZ	CORAL	*****509L	ESPA1+30 9/2021-22	Son Canals	2	1.136,00 €
GARCÍA CASTILLO	JOSE MANUEL	*****034T	ESPA1+30 19/2021-22	Son Canals	3	1.704,00 €

Carrer Gremi d'Hortolans, 11  
Polígon Son Rossinyol  
07010 Palma  
Tel.: 971 17 79 00  
<http://soib.es>



LLINATGES	NOM	DNI	NÚM. EXPEDIENT	CENTRE EDUCATIU	NRE. D'ÀMBITS	IMPORT TOTAL D'ÀMBITS
GARRIGA GRASOLET	MARIA LOURDES	*****661X	ESPA1+30 62/2021-22	Sud	3	1.704,00 €
GRIMALT VALERA	JUANA MARIA	*****809S	ESPA1+30 11/2021-22	Llevant	3	1.704,00 €
GULLIVER MARTORELL	MELANIA	*****787P	ESPA1+30 44/2021-22	Francesc de Borja Moll	3	1.704,00 €
LAURES	VINCENT	*****805X	ESPA1+30 68/2021-22	Camp Redó	3	1.704,00 €
LLANERAS ARJONA	YOLANDA	*****050N	ESPA1+30 6/2021-22	Son Canals	1	568,00 €
LOPEZ IBAÑEZ	ESTHER	*****887J	ESPA1+30 33/2021-22	Sa Pobla	3	1.704,00 €
LÓPEZ NICOLAU	MANUELA CELESTINA	*****862Q	ESPA1+30 31/2021-22	La Balanguera	3	1.704,00 €
LORENZO CONTRERAS	FRANCISCO	*****970N	ESPA1+30 20/2021-22	Arenal	2	1.136,00 €
MARISCAL BELTRÁN	FRANCISCA	*****675M	ESPA1+30 48/2021-22	Es Raiguer	3	1.704,00 €
MARTINEZ GIJON	NOEMI	*****284J	ESPA1+30 7/2021-22	Es Raiguer	1	568,00 €
MASSANET COLL	ANTONIO	*****202E	ESPA1+30 64/2021-22	Alcúdia	3	1.704,00 €
MERINO LANZO	JOSE MANUEL	*****746Y	ESPA1+30 1/2021-22	IES Antoni Maura	3	1.704,00 €
MORILLO MORILLO	JAVIER ALBERTO	*****834J	ESPA1+30 18/2021-22	Arenal	1	568,00 €
PONCE LOPEZ	JULIANA VICTORIA	*****316M	ESPA1+30 56/2021-22	Ciutadella	3	1.704,00 €
PONS ALEMANY	LUISA	*****716M	ESPA1+30 40/2021-22	La Balanguera	3	1.704,00 €
PRATS RIBAS	RITA	*****538C	ESPA1+30 52/2021-22	Sant Antoni	3	1.704,00 €
RAMOS JIMENEZ	MARIA DEL CARMEN	*****983B	ESPA1+30 12/2021-22	Francesc de Borja Moll	3	1.704,00 €
RIERA SANCHEZ	JUANA	*****708L	ESPA1+30 38/2021-22	La Balanguera	3	1.704,00 €

Carrer Gremi d'Hortolans, 11  
Polígon Son Rossinyol  
07010 Palma  
Tel.: 971 17 79 00  
<http://soib.es>



Adreça de validació:

<https://csv.caib.es/hash/1654254588570-445150329-1090495814935750292>

CSV: 1654254588570-445150329-1090495814935750292

LLINATGES	NOM	DNI	NÚM. EXPEDIENT	CENTRE EDUCATIU	NRE. D'ÀMBITS	IMPORT TOTAL D'ÀMBITS
ROJO MORATA	LIDIA	*****552X	ESPA1+30 2/2021-22	La Balanguera	1	568,00 €
ROMÁN RIVERO	SONIA VANESA	*****423A	ESPA1+30 34/2021-22	La Balanguera	3	1.704,00 €
RUIZ GARCIA DEL MORAL	JUANA MARIA	*****551L	ESPA1+30 65/2021-22	Sud	3	1.704,00 €
SANCHEZ PATON	SILVIA	*****405D	ESPA1+30 10/2021-22	Llevant	1	568,00 €
SOCIAS DE AYARRA	NEKANE	*****503G	ESPA1+30 66/2021-22	Es Raiguer	2	1.136,00 €
TALLÓN COLL	RAFAEL	*****409R	ESPA1+30 39/2021-22	Arenal	3	1.704,00 €
TIRADO PRATS	JESUS	*****526S	ESPA1+30 58/2021-22	Sant Antoni	3	1.704,00 €
TRESPALACIOS TRESPALACIOS	FLOR YOHANA	*****200V	ESPA1+30 61/2021-22	Francesc de Borja Moll	3	1.704,00 €
TUR RODRIGUEZ	MIOSOTYS	*****386X	ESPA1+30 37/2021-22	Pitiüses	2	1.136,00 €
UCHENA MAT	FRANCISCA GINIKA	*****530Z	ESPA1+30 24/2021-22	Francesc de Borja Moll	1	568,00 €
VERGER GUERRERO	MARIA FRANCISCA	*****887X	ESPA1+30 63/2021-22	Alcúdia	2	1.136,00 €
VIDAL SUÑER	PEDRO	*****996A	ESPA1+30 54/2021-22	Sud	3	1.704,00 €
					<b>TOTAL</b>	<b>62.480,00 €</b>

<https://vd.caib.es/1654254588570-445150329-1090495814935750292>

Carrer Gremi d'Hortolans, 11  
Polígon Son Rossinyol  
07010 Palma  
Tel.: 971 17 79 00  
<http://soib.es>





**ANEXO II**  
**Solicitudes denegadas**

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	NÚM. EXPEDIENTE	MOTIVO	MOTIVO 2	APARTADO CONVOCATORIA
CORRALES FERNANDEZ	MARIA DEL MAR	*****226L	ESPA1+30 72/2021-22	No haber finalizado con aprovechamiento ningún ámbito de conocimiento de en alguno de los centros de educación para personas adultas de las Illes Balears.		5.1.e)
CRUZ PAYANO	JOHANNY	*****413J	ESPA1+30 16/2021-22	No haber finalizado con aprovechamiento ningún ámbito de conocimiento de en alguno de los centros de educación para personas adultas de las Illes Balears.		5.1.e)
ESTARELLAS PAYERAS	LAURA	*****284E	ESPA1+30 46/2021-22	No haber finalizado con aprovechamiento ningún ámbito de conocimiento de en alguno de los centros de educación para personas adultas de las Illes Balears.		5.1.e)
FAJARDO MENDEZ	ANA MARIA	*****562X	ESPA1+30 74/2021-22	No estar inscrito como demandante de empleo desempleado en el SOIB u otro servicio público del Sistema Nacional de Empleo durante al menos 4 meses en los últimos 6 anteriores al día natural anterior al de inicio de las actividades lectivas.		5.1.d)

Carrer Gremi d'Hortolans, 11  
Polígon Son Rossinyol  
07010 Palma  
Tel.: 971 17 79 00  
<http://soib.es>



APELLIDOS	NOMBRE	DNI	NÚM. EXPEDIENTE	MOTIVO	MOTIVO 2	APARTADO CONVOCATORIA
FERNÁNDEZ PIÑA	VERÓNICA MARÍA	*****391T	ESPA1+30 32/2021-22	No haber finalizado con aprovechamiento ningún ámbito de conocimiento de en alguno de los centros de educación para personas adultas de las Illes Balears.		5.1.e)
FERNÁNDEZ PIÑEIRO	NEREA	*****245S	ESPA1+30 17/2021-22	No estar matriculado en 2º, 3º o 4º de ESPA en centros de educación de personas adultas de las Illes Balears durante el periodo 2021-2022		5.1.a)
FERRARIS	MARISA VALERIA	*****699G	ESPA1+30 59/2021-22	No estar inscrito como demandante de empleo desempleado en el SOIB u otro servicio público del Sistema Nacional de Empleo durante al menos 4 meses en los últimos 6 anteriores al día natural anterior al de inicio de las actividades lectivas.		5.1.d)
FIGUEROLA VANRELL	LORENZO GABRIEL	*****315J	ESPA1+30 35/2021-22	No haber finalizado con aprovechamiento ningún ámbito de conocimiento de en alguno de los centros de educación para personas adultas de las Illes Balears.		5.1.e)
LIRIA JIMÉNEZ	CRISTINA	*****960Q	ESPA1+30 49/2021-22	No haber finalizado con aprovechamiento ningún ámbito de conocimiento de en alguno de los centros de educación para personas adultas de las Illes Balears.		5.1.e)

Carrer Gremi d'Hortolans, 11  
Polígon Son Rossinyol  
07010 Palma  
Tel.: 971 17 79 00  
<http://soib.es>



APELLIDOS	NOMBRE	DNI	NÚM. EXPEDIENTE	MOTIVO	MOTIVO 2	APARTADO CONVOCATORIA
MARIN FUENTES	ENGRACIA	*****313K	ESPA1+30 71/2021-22	No estar inscrito como demandante de empleo desempleado en el SOIB u otro servicio público del Sistema Nacional de Empleo durante al menos 4 meses en los últimos 6 anteriores al día natural anterior al de inicio de las actividades lectivas.	No estar inscrito como demandante de empleo desempleado en el SOIB el día natural anterior al inicio de las actividades lectivas	5.1.c i d)
MARTIN BERMUDEZ	NATALIA	*****705Z	ESPA1+30 51/2021-22	No estar inscrito como demandante de empleo desempleado en el SOIB u otro servicio público del Sistema Nacional de Empleo durante al menos 4 meses en los últimos 6 anteriores al día natural anterior al de inicio de las actividades lectivas.	No estar inscrito como demandante de empleo desempleado en el SOIB el día natural anterior al inicio de las actividades lectivas	5.1.c i d)
MARTIN GERVELLA	ANTONIO	*****221F	ESPA1+30 70/2021-22	No estar inscrito como demandante de empleo desempleado en el SOIB u otro servicio público del Sistema Nacional de Empleo durante al menos 4 meses en los últimos 6 anteriores al día natural anterior al de inicio de las actividades lectivas.	No estar inscrito como demandante de empleo desempleado en el SOIB el día natural anterior al inicio de las actividades lectivas	5.1.c i d)

Carrer Gremi d'Hortolans, 11  
Polígon Son Rossinyol  
07010 Palma  
Tel.: 971 17 79 00  
<http://soib.es>



APELLIDOS	NOMBRE	DNI	NÚM. EXPEDIENTE	MOTIVO	MOTIVO 2	APARTADO CONVOCATORIA
MARTINEZ ROSA	ROSALIA	*****973G	ESPA1+30 36/2021-22	No estar inscrito como demandante de empleo desempleado en el SOIB u otro servicio público del Sistema Nacional de Empleo durante al menos 4 meses en los últimos 6 anteriores al día natural anterior al de inicio de las actividades lectivas.	No estar inscrito como demandante de empleo desempleado en el SOIB el día natural anterior al inicio de las actividades lectivas	5.1.c i d)
MEDINA BESTARD	MARIA MAGDALENA	*****327R	ESPA1+30 22/2021-22	No haber finalizado con aprovechamiento ningún ámbito de conocimiento de en alguno de los centros de educación para personas adultas de las Illes Balears.		5.1.e)
MONSERRAT VICO	MARIA LOURDES	*****484V	ESPA1+30 50/2021-22	No estar inscrito como demandante de empleo desempleado en el SOIB u otro servicio público del Sistema Nacional de Empleo durante al menos 4 meses en los últimos 6 anteriores al día natural anterior al de inicio de las actividades lectivas.		5.1.d)
MORALES FRIAS	JAQUELINE NELLY	*****257Y	ESPA1+30 5/2021-22	No estar inscrito como demandante de empleo desempleado en el SOIB u otro servicio público del Sistema Nacional de Empleo durante al menos 4 meses en los últimos 6 anteriores al día natural anterior al de inicio de las actividades lectivas.		5.1.d)

Carrer Gremi d'Hortolans, 11  
Polígon Son Rossinyol  
07010 Palma  
Tel.: 971 17 79 00  
<http://soib.es>



APELLIDOS	NOMBRE	DNI	NÚM. EXPEDIENTE	MOTIVO	MOTIVO 2	APARTADO CONVOCATORIA
MULET GARCIA	RAQUEL	*****394V	ESPA1+30 8/2021-22	No haber finalizado con aprovechamiento ningún ámbito de conocimiento de en alguno de los centros de educación para personas adultas de las Illes Balears.		5.1.e)
OVEJERO RODRÍGUEZ	MARIA VANESSA	*****095V	ESPA1+30 73/2021-22	No estar inscrito como demandante de empleo desempleado en el SOIB u otro servicio público del Sistema Nacional de Empleo durante al menos 4 meses en los últimos 6 anteriores al día natural anterior al de inicio de las actividades lectivas.	No estar inscrito como demandante de empleo desempleado en el SOIB el día natural anterior al inicio de las actividades lectivas	5.1.c i d)
PASCUAL BAUZA	JOSE	*****040E	ESPA1+30 41/2021-22	No estar inscrito como demandante de empleo desempleado en el SOIB u otro servicio público del Sistema Nacional de Empleo durante al menos 4 meses en los últimos 6 anteriores al día natural anterior al de inicio de las actividades lectivas.		5.1.d)
RODRIGUEZ BENNASAR	FRANCISCA EVA	*****855D	ESPA1+30 13/2021-22	No estar inscrito como demandante de empleo desempleado en el SOIB u otro servicio público del Sistema Nacional de Empleo durante al menos 4 meses en los últimos 6 anteriores al día natural anterior al de inicio de las actividades lectivas.		5.1.d)

Carrer Gremi d'Hortolans, 11  
Polígon Son Rossinyol  
07010 Palma  
Tel.: 971 17 79 00  
<http://soib.es>



APELLIDOS	NOMBRE	DNI	NÚM. EXPEDIENTE	MOTIVO	MOTIVO 2	APARTADO CONVOCATORIA
ROIG VELA	MARIA ESPERANZA	*****005G	ESPA1+30 26/2021-22	No estar inscrito como demandante de empleo desempleado en el SOIB u otro servicio público del Sistema Nacional de Empleo durante al menos 4 meses en los últimos 6 anteriores al día natural anterior al de inicio de las actividades lectivas.		5.1.d)
SÁNCHEZ CORCOBA	JUAN LUIS	*****103E	ESPA1+30 28/2021-22	No estar inscrito como demandante de empleo desempleado en el SOIB u otro servicio público del Sistema Nacional de Empleo durante al menos 4 meses en los últimos 6 anteriores al día natural anterior al de inicio de las actividades lectivas.		5.1.d)
SANTOS DE JESUS	CARLOS ALBERTO	*****433F	ESPA1+30 53/2021-22	No estar inscrito como demandante de empleo desempleado en el SOIB u otro servicio público del Sistema Nacional de Empleo durante al menos 4 meses en los últimos 6 anteriores al día natural anterior al de inicio de las actividades lectivas.	No estar inscrito como demandante de empleo desempleado en el SOIB el día natural anterior al inicio de las actividades lectivas	5.1.c i d)

Carrer Gremi d'Hortolans, 11  
Polígon Son Rossinyol  
07010 Palma  
Tel.: 971 17 79 00  
<http://soib.es>



APELLIDOS	NOMBRE	DNI	NÚM. EXPEDIENTE	MOTIVO	MOTIVO 2	APARTADO CONVOCATORIA
SERRANO MUÑOZ	VICTOR MARIANO	*****456Y	ESPA1+30 25/2021-22	No estar inscrito como demandante de empleo desempleado en el SOIB u otro servicio público del Sistema Nacional de Empleo durante al menos 4 meses en los últimos 6 anteriores al día natural anterior al de inicio de las actividades lectivas.	No estar inscrito como demandante de empleo desempleado en el SOIB el día natural anterior al inicio de las actividades lectivas	5.1.c i d)
TAMAYO FIGUEROA	LUZ KARIME	*****358X	ESPA1+30 29/2021-22	No haber finalizado con aprovechamiento ningún ámbito de conocimiento de en alguno de los centros de educación para personas adultas de las Illes Balears.		5.1.e)
TAPIA LLOVIO	LAURA	*****809D	ESPA1+30 3/2021-22	No estar inscrito como demandante de empleo desempleado en el SOIB u otro servicio público del Sistema Nacional de Empleo durante al menos 4 meses en los últimos 6 anteriores al día natural anterior al de inicio de las actividades lectivas.		5.1.d)
TUGORES TRIAS	JUANA ANA	*****154W	ESPA1+30 69/2021-22	No estar inscrito como demandante de empleo desempleado en el SOIB u otro servicio público del Sistema Nacional de Empleo durante al menos 4 meses en los últimos 6 anteriores al día natural anterior al de inicio de las actividades lectivas.	No estar inscrito como demandante de empleo desempleado en el SOIB el día natural anterior al inicio de las actividades lectivas	5.1.c i d)

Carrer Gremi d'Hortolans, 11  
Polígon Son Rossinyol  
07010 Palma  
Tel.: 971 17 79 00  
<http://soib.es>



APELLIDOS	NOMBRE	DNI	NÚM. EXPEDIENTE	MOTIVO	MOTIVO 2	APARTADO CONVOCATORIA
VIEIRA TORRES	SHEREZADE	*****065C	ESPA1+30 57/2021-22	No estar inscrito como demandante de empleo desempleado en el SOIB u otro servicio público del Sistema Nacional de Empleo durante al menos 4 meses en los últimos 6 anteriores al día natural anterior al de inicio de las actividades lectivas.		5.1.d)

Carrer Gremi d'Hortolans, 11  
Polígon Son Rossinyol  
07010 Palma  
Tel.: 971 17 79 00  
<http://soib.es>



Adreça de validació:

<https://csv.caib.es/hash/1654254588570-445150329-1090495814935750292>

CSV: 1654254588570-445150329-1090495814935750292





GOVERN  
ILLES  
BALEARS

## DOCUMENT ELECTRÒNIC

### CODI SEGUR DE VERIFICACIÓ

1654254588570-445150329-1090495814935750292

### ADREÇA DE VALIDACIÓ DEL DOCUMENT

<https://csv.caib.es/hash/1654254588570-445150329-1090495814935750292>

### INFORMACIÓ DELS SIGNANTS

#### Signant

CATALINA ROSA PONS TABERNER

CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO

COMUNITAT AUTONOMA DE LES ILLES BALEARS

Data signatura: 06-jun-2022 03:15:56 PM GMT+0200

**"Data signatura" és la data que tenia l'ordinador del signant en el moment de la signatura**

#### Signant

PILAR ORTIZ VILAR

CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO

COMUNITAT AUTONOMA DE LES ILLES BALEARS

Data signatura: 06-jun-2022 03:17:52 PM GMT+0200

**"Data signatura" és la data que tenia l'ordinador del signant en el moment de la signatura**

#### Signant

GABRIEL OLIVER CRESPI

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE EMPLEADO PÚBLICO

COMUNITAT AUTÒNOMA DE LES ILLES BALEARS

Data signatura: 03-jun-2022 01:46:54 PM GMT+0200

**"Data signatura" és la data que tenia l'ordinador del signant en el moment de la signatura**

### METADADES DEL DOCUMENT

Nom del document: PROPOSTA\_PROVISIONAL\_ESPA1\_30\_21-22\_ES.pdf

Data captura: 06-jun-2022 04:12:00 PM GMT+0200

Les evidències que garanteixen l'autenticitat, integritat i conservació a llarg termini del document es troben al gestor documental de la CAIB

Pàgines: 17



Adreça de validació:

<https://csv.caib.es/hash/1654254588570-445150329-1090495814935750292>

CSV: 1654254588570-445150329-1090495814935750292